

El presidente de la Abogacía urge a Catalá a tumbar las tasas judiciales

Carlos Carnicer aboga en Alicante por volver al modelo anterior al que implantó Ruiz-Gallardón e insta al actual ministro de Justicia a revisar 17 leyes para su aprobación

:: LUIS CANDELA

ALICANTE. El nuevo ministro de Justicia, Rafael Catalá, tiene trabajo por hacer en lo que le queda de legislatura que le resta al Partido Popular en el Gobierno. Hasta 17 leyes enumeró ayer en la ciudad de Alicante el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, que han de revisarse para su aprobación definitiva. Entre las normativas, la famosa ley de tasas que legó Alberto Ruiz-Gallardón es la principal protagonista, pues su aprobación contó con el rechazo generalizado de la judicatura en forma de huelga. El letrado aboga por retornar al sistema anterior, cuyos cánones abonaban las empresas de «determinado tamaño» que, en cualquier caso, se podían recuperar si se ganaba el litigio.

Con la legislación actual, el ciudadano ha de aportar 800 euros para recurrir a las audiencias provinciales y 1.200 euros por acudir a los tribunales superiores de justicia. Sin embargo, dichas cantidades no se recuperan pese al dictamen de una sentencia que le favorezca al recurrente. Es decir que, ahora, «cuanto más se gane –judicialmente–, más se va arruinar», como aseguró el presidente del Consejo General de la Abogacía Española. «Hay cosas que chirrían, que no pueden ser», añadió en referencia a este mismo asunto. Solo en la provincia de Alicante, la normativa ha propiciado el despilgamo de las apelaciones y de los contenciosos-administrativos desde su puesta en funcionamiento.

Carnicer fue el encargado de inaugurar en el Auditorio de la Diputación (ADDA) el Congreso Internacional de Derecho de Agua, que organiza Sedeagua, la Sección de Derecho de Agua del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (Icali), con cuyo decano, Fernando Candela,



Carnicer en el centro flanqueado por Fernando Candela (derecha) y Vicente Magro (izquierda). :: J. P. REINA

Reunión con la directiva de los colegios profesionales

El presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, aprovechó su asistencia al Congreso para reunirse con la junta directiva de la Unión de Colegios Profesionales de Alicante (UPA), cuya Presidencia la ostenta actualmente el decano de los abogados alicantinos,

compartió mesa y donde además se pudo ver al presidente de la Audiencia Provincial, Vicente Magro, entre otros personajes de la judicatura alicantina. Al final del acto, el presidente de los abogados recordó que «todos los grupos políticos excepto el PP» optan por derogar o al menos suspender las tasas judiciales.

nos, Fernando Candela. El encuentro sirvió para abordar la problemática de las instituciones colegiales derivada de las actuales propuestas legislativas del ejecutivo.

Candela expuso la postura de UPA en defensa de los colegios profesionales, muchos de los cuales están abocados a desaparecer o a convertirse en asociaciones, y resaltó la necesidad de seguir con acciones tanto de carácter informativo como reivindicativo en pro del modelo colegial.

Por el momento, los letrados saben que la normativa «se revisará», tal y como prometió Rafael Catalá tras su investidura como ministro. El presidente del Consejo de la Abogacía del Estado espera que «nos cite y nos podamos sentar», por lo que «le hemos ofrecido un plazo generoso». Asimismo, se mostró satisfe-

cho con las declaraciones del nuevo ministro de Justicia en las que afirmó que no iba a aprobar nuevas leyes sin discutir las con los sectores a los que afectarían.

No obstante, Catalá parece quedarse sin tiempo para abordar todos los asuntos que desde la Abogacía urge abordar, entre los que destacan la ley de acceso a la justicia gratuita, la ley de costas o la jurisdicción voluntaria, además de las mencionadas tasas. «Sería un período legislativo provechoso», anunció Carnicer, «si se culminan» al menos esas normativas de las 17 que aseguró que hay que revisar.

Mientras, el presidente de la Abogacía del Estado se refirió a otras leyes, las del agua, pues la buena legislación en dicha materia, «con la que contamos en este país», evitaría problemas de desigualdades. Por ello, Carnicer instó a ir más allá en su regularización para asociar el concepto de ciudad bien urbanizada con menos problemas hídricos.

El presidente de la Abogacía urge a Catalá a tumbar las tasas judiciales

Carlos Carnicer aboga en Alicante por volver al modelo anterior al que implantó Ruiz-Gallardón e insta al actual ministro de Justicia a revisar 17 leyes para su aprobación

:: **LUIS CANDELA**

ALICANTE. El nuevo ministro de Justicia, Rafael Catalá, tiene trabajo por hacer en lo que le queda de legislatura que le resta al Partido Popular en el Gobierno. Hasta 17 leyes enumeró ayer en la ciudad de Alicante el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, que han de revisarse para su aprobación definitiva. Entre las normativas, la famosa ley de tasas que legó Alberto Ruiz-Gallardón es la principal protagonista, pues su aprobación contó con el rechazo generalizado de la judicatura en forma de huelga. El letrado aboga por retornar al sistema anterior, cuyos cánones abonaban las empresas de «determinado tamaño» que, en cualquier caso, se podían recuperar si se ganaba el litigio.

Con la legislación actual, el ciudadano ha de aportar 800 euros para recurrir a las audiencias provinciales y 1.200 euros por acudir a los tribunales superiores de justicia. Sin embargo, dichas cantidades no se recuperan pese al dictamen de una sentencia que le favorezca al recurrente. Es decir que, ahora, «cuanto más se gane -judicialmente-, más se va arruinar», como aseguró el presidente del Consejo General de la Abogacía Española. «Hay cosas que chirrían, que no pueden ser», añadió en referencia a este mismo asunto. Solo en la provincia de Alicante, la normativa ha propiciado el desplome de las apelaciones y de los contenciosos-administrativos desde su puesta en funcionamiento.

Carnicer fue el encargado de inaugurar en el Auditorio de la Diputación (ADDA) el Congreso Internacional de Derecho de Agua, que organiza Sedeagua, la Sección de Derecho de Agua del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (Icali), con cuyo decano, Fernando Candela,



Carnicer en el centro flanqueado por Fernando Candela (derecha) y Vicente Magro (izquierda). :: J. P. REINA

Reunión con la directiva de los colegios profesionales

El presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, aprovechó su asistencia al Congreso para reunirse con la junta directiva de la Unión de Colegios Profesionales de Alicante (UPA), cuya Presidencia la ostenta actualmente el decano de los abogados alicantinos,

compartió mesa y donde además se pudo ver al presidente de la Audiencia Provincial, Vicente Magro, entre otros personajes de la judicatura alicantina. Al final del acto, el presidente de los abogados recordó que «todos los grupos políticos excepto el PP» optan por derogar o al menos suspender las tasas judiciales.

nos, Fernando Candela. El encuentro sirvió para abordar la problemática de las instituciones colegiales derivada de las actuales propuestas legislativas del ejecutivo.

Candela expuso la postura de UPA en defensa de los colegios profesionales, muchos de los cuales están abocados a desaparecer o a convertirse en asociaciones, y resaltó la necesidad de seguir con acciones tanto de carácter informativo como reivindicativo en pro del modelo colegial.

Por el momento, los letrados saben que la normativa «se revisará», tal y como prometió Rafael Catalá tras su investidura como ministro. El presidente del Consejo de la Abogacía del Estado espera que «nos cite y nos podamos sentar», por lo que «le hemos ofrecido un plazo generoso». Asimismo, se mostró satisfe-

cho con las declaraciones del nuevo ministro de Justicia en las que afirmó que no iba a aprobar nuevas leyes sin discutir las con los sectores a los que afectarían.

No obstante, Catalá parece quedarse sin tiempo para abordar todos los asuntos que desde la Abogacía urge abordar, entre los que destacan la ley de acceso a la justicia gratuita, la ley de costas o la jurisdicción voluntaria, además de las mencionadas tasas. «Sería un período legislativo provechoso», anunció Carnicer, «si se culminan» al menos esas normativas de las 17 que aseguró que hay que revisar.

Mientras, el presidente de la Abogacía del Estado se refirió a otras leyes, las del agua, pues la buena legislación en dicha materia, «con la que contamos en este país», evitaría problemas de desigualdades. Por ello, Carnicer instó a ir más allá en su regularización para asociar el concepto de ciudad bien urbanizada con menos problemas hídricos.



Carlos Carnicer. M. FERREIRÓS

JUSTICIA

El presidente de los abogados urge a Catalá a reponer las tasas que había

El presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, urgió ayer al ministro de Justicia, Rafael Catalá, a volver a las tasas judiciales que existían antes del «lío» surgido desde que se revisaron. «Hay cosas que chirrían, que no pueden ser», insistió antes de explicar que se generan situaciones como que «cuanto más se gane [en el juzgado], más se va a arruinar» el afectado, porque los costos no se devuelven. EFE

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y AGUA

Diputación y expertos piden una autoridad nacional para gestionar el reparto del agua

► Doscientos abogados debaten en Alicante soluciones para mejorar la distribución de un recurso vital para millones de personas en todo el mundo ► Luisa Pastor reivindica los trasvases y exige al Gobierno agua desde Alarcón y Cortes de Pallás

F. J. BENITO

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros». Más claro, el agua. Citando el primer artículo de la Declaración de los Derechos Humanos (1948) cerró ayer **Carlos Carnicer**, presidente del Consejo General de la Abogacía Española, su intervención en el Congreso Internacional del Agua que se celebra en Alicante y en el que unos 200 abogados analizan en profundidad la problemática del agua en el mundo.

Un mensaje que caló hondo entre los asistentes, en un momento de especial preocupación en el mundo (1.500 niños mueren al día por no tener acceso al agua) y en Alicante, sin los problemas de Yemen, país que se quedará sin este recurso a medio plazo, pero inmersa en una batalla por la falta de recursos propios y la insolidaridad, recordó la presidenta de la Diputación, Luisa Pastor.

Pastor no se quedó corta y reclamó que en España se cree una Autoridad Nacional del Agua para gestionar el reparto los recursos y, entre otras cosas, desbloquear trasvases, como es el caso de Júcar-Vinalopó, el Ebro o garantizar el Tajo. «Tres trasvases o transferencias como se les llama ahora que son vitales para garantizar el futuro de la provincia», sentenció Pastor, quien apeló porque «el reparto del agua se gestione como la distribución de la electricidad. Nadie cuestiona que la luz llegue a cualquier rincón. ¿Por qué sí el agua?».

El I Congreso Internacional del Agua reúne en Alicante a abogados y expertos en la legislación del agua, junto a representantes de la Administración, empresa privada y la Universidad. A todos ellos



Miguel Ángel Benito, director del congreso, se dirige a los participantes, ayer en el ADDA. ISABEL RAMÓN

Carlos Carnicer les envió mensajes nítidos. A sus compañeros abogados les instó a que se especialicen el temas hídricos para defender los pleitos, lo mismo que sucede con los médicos. «Así como debemos convertirnos en los mejores forenses para trabajar y defender los asuntos de las personas, los temas del agua también resultan clave para el futuro», aseveró un **Carnicer** que recordó, en este sentido, la necesidad de llegar acuerdos entre las personas «porque la fuerza está en la ciudadanía, no en los políticos».

El «jefe» de los abogados españoles dejó varias perlas en su intervención. Apeló a la solidaridad y recordó, por ejemplo, un hecho histórico ocurrido en Botorrica, un pueblecito pegado a su Zaragoza natal. Un grupo de arqueólogos descubrió en 1992

REACCIONES



BLANCA CARAZO
UNICEF ESPAÑA

«**Debemos trabajar para impedir que todos los días mueran 1.500 niños menores de cinco años por no tener agua»**

«cuatro bronce datados en el año 87 antes de Cristo. Pues bien, en uno de ellos se levantaba acta de un pleito que hubo entonces por la traída de agua del río Alagón a Zaragoza. Miren ustedes si es an-



LUISA PASTOR
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN

«**El reparto del agua es una cuestión del Estado, como la luz. ¿Alguien cuestiona que la luz llegue a cualquier rincón?»**

tiguo el problema».

Por su parte, la presidenta de la Diputación recordó, por otro lado, que para que los agricultores allicantinos puedan hacer frente al coste del agua para riego que se

ALERTA

340.000 niños mueren al año por la falta de recursos

► La responsable de proyectos de cooperación de Unicef España, Blanca Carazo, alertó ayer en el congreso de que alrededor de 340.000 niños, inicialmente sanos, murieron el pasado año en el mundo por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua o la ausencia de instalaciones adecuadas de saneamiento. Carazo recordó que el acceso al agua es un derecho fundamental de todas las personas y, especialmente, de los niños, y ha lamentado que aún en pleno siglo XXI cada día mueran diariamente 1.400 menores de cinco años tanto por su carencia como por un saneamiento adecuado, muchos de ellos por diarreas. Los congresistas tuvieron su cena de gala en el castillo de Santa Bárbara. El congreso continúa hoy con mesas redondas sobre los planes de cuenca, agua y salud, el milagro del agua en Israel, la responsabilidad de la Administración en la regulación del ciclo del agua. El congreso finaliza mañana con una cata de aguas.

envía desde el Azud de la Marquesa es necesario que «al menos nos cedan 12 hm³ desde los embalse de Alarcón, y en el futuro de Cortes de Pallás, para abastecimiento, lo que haría viable económicamente el trasvase». Pastor acompañará a la Junta Central de Usuarios a la reunión del 4 de noviembre en Madrid con el secretario de Estado del Agua, Federico Ramos, quien debe comunicar si al final se desbloquea el Júcar-Vinalopó con la recuperación de la toma de Cortes de Pallás.

Expertos en derecho y gestión del agua debaten en Alicante cómo mejorar su distribución

► El congreso «Water Law» premia hoy la labor del periodista Henrique Cymerman en la divulgación del problema

F. J. B.

■ Expertos en la legislación y gestión del agua en diferentes países del mundo abordan hoy y mañana la problemática del reparto del agua en el mundo, un problema que debe solucionarse y que puede convertirse en una de las mechas de conflictos internacionales en los próximos años. El Colegio de Abogados de Alicante organiza el congreso «Water Law», que se celebrará en el Auditorio Provincial (Adda) hasta mañana y que, entre otros actos, acoge esta noche en el castillo de Santa Bárbara la entre-

ga del premio «Ramón Martín Mateo» al periodista Henrique Cymerman, experto en Oriente Próximo y que a su labor como periodista une su trabajo en pro de buscar el entendimiento en una de las zonas calientes del planeta.

En el congreso participan, entre otros, **Carlos Carnicer**, presidente del **Consejo General de la Abogacía**; Blanca Carazo (Unicef); Rosario Navia, del Banco Interamericano de Desarrollo; Asunción Martínez, Fundación Aquae, abogados y docentes de varias universidades.

¿Por qué existe un desigual acceso al agua y saneamiento en el mundo? ¿Puede el derecho ayudar a mejorar la gobernanza del agua? ¿Cuál es o debe ser el precio de disponer de un agua suficiente y de calidad? ... serán algunas de las cuestiones a debatir en el congreso.

El Consejo de Abogados urge a Justicia a poner las tasas como estaban antes de «todo el lío»

EFE • original

El presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, ha urgido hoy al ministro de Justicia, Rafael Catalá, a que vuelva a instaurar las tasas judiciales que existían antes del "lío" surgido a partir de que se efectuara su revisión.

"Lo que le pedimos sencillamente (al ministro) es que se dejen las tasas que había cuando empezó todo este lío", ha defendido tras la inauguración del I Congreso Internacional de Derecho del Agua, que se celebra en Alicante, organizado por el colegio de abogados provincial y patrocinado por la Fundación Aquae a favor de Unicef.

Carnicer ha recordado que antes del cambio -en la etapa de Alberto Ruiz-Gallardón- había unas tasas que pagaban las empresas de "determinado tamaño", que en caso de ganar se podían recuperar, lo que no ocurre ahora.

"Hay cosas que chirrían, que no pueden ser", ha insistido antes de explicar que se generan situaciones como que "cuanto más se gane (en los juzgados), más se va a arruinar" el afectado, debido a que los costos no se devuelven.

También ha puesto de manifiesto que todos los partidos políticos, excepto el PP, solicitan derogar estas tasas y ha valorado que Catalá se haya comprometido a que "no se impondrá ninguna ley sin que previamente sea discutida con los afectados".

De esta manera, Carnicer ha indicado que los abogados han dado un plazo "generoso" al ministro para que les dé oportunidad de explicarse al respecto.

Para el presidente del Consejo General de la Abogacía, no queda suficiente tiempo en las Cortes Generales antes de las próximas elecciones para resolver todos los retos que hay planteados en materia judicial.

Sin embargo, ha opinado que "sería un periodo legislativo provechoso" si se pudieran culminar entre cuatro y cinco leyes a lo largo del próximo año.

Entre ellas, ha citado el referido cambio de la imposición de tasas en lo contencioso-administrativo, así como la normativa relativa a la Justicia gratuita y a la jurisdicción voluntaria.

Alicante pide 12 hectómetros cúbicos del Júcar desde Alarcón para regantes del Vinalopó

R. A. • original

alicante. La presidenta de la Diputación de Alicante, Luisa Pastor, del PP, pidió ayer a los regantes del Júcar que faciliten el envío de 12 hectómetros cúbicos de agua apta para consumo urbano a la comarca de l'Alacantí a través del embalse de Alarcón. Tras participar en la inauguración del I Congreso Internacional de Derecho del Agua, que se celebra en Alicante organizado por el Colegio de Abogados de Alicante, Pastor explicó que los regantes del Vinalopó tienen «todo el derecho del mundo a reivindicar ese agua», una cantidad «irrisoria» con respecto a las cantidades que se demandaban hace unos años en el derogado trasvase del Ebro.

Argumentó que esos 12 hectómetros cúbicos a l'Alacantí (desde Alarcón a través del Tajo-Segura y captados por el Taibilla) aliviarían la sobreexplotación de los acuíferos del Vinalopó y ayudaría a pagar a sus regantes el resto del agua que llega desde el azud de La Marquesa, muy cara y que únicamente vale para el campo.

Pastor recordó que el campo alicantino es «deficitario en agua» y añadió que desde la provincia «no se quiere nada que no les sobre a los demás, ni quitar los derechos a nadie». Puso como ejemplo que, pese a las diferencias iniciales, se ha alcanzado un acuerdo en el Tajo-Segura mediante renuncias tanto por parte de Alicante como de Castilla-La Mancha, lo cual ha permitido que haya un agua «garantizada», y confió en lograr lo mismo en el Júcar-Vinalopó.

La presidenta de la Diputación subrayó que la falta de calidad del agua del azud de La Marquesa para el consumo urbano provoca que los regantes no puedan, como únicos pagadores, asumir el coste del trasvase, sobre todo por el gasto energético que conlleva elevarla tierra adentro desde el nivel del mar. Sin embargo, con agua para consumo el coste se repartiría y los regantes podrían abonar su parte del gasto.

«En el Plan Hidrológico se preveían más de 2.000 hectómetros cúbicos. Con Isabel Tocino se rebajó a mil y pico y ahora pedimos doce. Creo que más generosos no podemos ser», valoró Pastor.

Diputación y expertos piden una autoridad nacional para gestionar el reparto del agua

f. j. benito • original

Doscientos abogados debaten en Alicante soluciones para mejorar la distribución de un recurso vital



Diputación y expertos piden una autoridad nacional para gestionar el reparto del agua

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros». Más claro, el agua. Citando el primer artículo de la Declaración de los Derechos Humanos (1948) cerró ayer **Carlos Carnicer**, presidente del **Consejo General de la Abogacía Española**, su intervención en el Congreso Internacional del Agua que se celebra en Alicante y en el que unos 200 abogados analizan en profundidad la problemática del agua en el mundo.

Un mensaje que caló hondo entre los asistentes, en un momento de especial preocupación en el mundo (1.500 niños mueren al día por no tener acceso al agua) y en Alicante, sin los problemas de Yemen, país que se quedará sin este recurso a medio plazo, pero inmersa en una batalla por la falta de recursos propios y la insolidaridad, recordó la presidenta de la Diputación, Luisa Pastor.

Pastor no se quedó corta y reclamó que en España se cree una Autoridad Nacional del Agua para gestionar el reparto los recursos y, entre otras cosas, desbloquear trasvases, como es el caso de Júcar-Vinalopó, el Ebro o garantizar el Tajo. «Tres trasvases o transferencias como se les llama ahora que son vitales para garantizar el futuro de la provincia», sentenció Pastor, quien apeló porque «el reparto del agua se gestione como la distribución de la electricidad. Nadie cuestiona que la luz llegue a cualquier rincón. ¿Por qué sí el agua?».

El I Congreso Internacional del Agua reúne en Alicante a abogados y expertos en la

legislación del agua, junto a representantes de la Administración, empresa privada y la Universidad. A todos ellos **Carlos Carnicer** les envió mensajes nítidos. A sus compañeros abogados les instó a que se especialicen el temas hídricos para defender los pleitos, lo mismo que sucede con los médicos. «Así como debemos convertirnos en los mejores forenses para trabajar y defender los asuntos de las personas, los temas del agua también resultan clave para el futuro», aseveró un Carnicer que recordó, en este sentido, la necesidad de llegar acuerdos entre las personas «porque la fuerza está en la ciudadanía, no en los políticos».

El «jefe» de los abogados españoles dejó varias perlas en su intervención. Apeló a la solidaridad y recordó, por ejemplo, un hecho histórico ocurrido en Botorrica, un pueblecito pegado a su Zaragoza natal. Un grupo de arqueólogos descubrió en 1992 «cuatro bronce datados en el año 87 antes de Cristo. Pues bien, en uno de ellos se levantaba acta de un pleito que hubo entonces por la traída de agua del río Alagón a Zaragoza. Miren ustedes si es antiguo el problema».

Por su parte, la presidenta de la Diputación recordó, por otro lado, que para que los agricultores alicantinos puedan hacer frente al coste del agua para riego que se envía desde el Azud de la Marquesa es necesario que «al menos nos cedan 12 hm³ desde los embalse de Alarcón, y en el futuro de Cortes de Pallás, para abastecimiento, lo que haría viable económicamente el trasvase». Pastor acompañará a la Junta Central de Usuarios a la reunión del 4 de noviembre en Madrid con el secretario de Estado del Agua, Federico Ramos, quien debe comunicar si al final se desbloquea el Júcar-Vinalopó con la recuperación de la toma de Cortes de Pallás.

Compartir en Twitter

Compartir en Facebook

Carnicer urge a Catalá a derogar la ley de tasas judiciales

INFORMACION • original

El presidente de la Abogacía confía en que el nuevo ministro de Justicia retire el pago a personas y a pymes

s. 11. 22.10.2014 | 01:11

El presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, pidió ayer al ministro de Justicia, Rafael Catalá, la derogación de las tasas judiciales, al menos para personas físicas y pequeñas empresas, y la vuelta a la situación que existía previamente a la ley implantada por Alberto Ruiz Gallardón. En este sentido manifestó que Catalá, al que tildó de «más dialogante», se ha comprometido a que «no se impondrá ninguna ley sin que previamente sea discutida con los afectados». Carnicer sostuvo en declaraciones a los medios tras inaugurar el Consejo Internacional del Derecho del Agua celebrado en Alicante, que las tasas han introducido un elemento «perverso» debido a que «cuantos más procedimientos ganas más te arruinas», ya que las tasas nunca se devuelven aunque el litigante gane las costas procesales. El problema está afectando sobre todo, añadió, a las clases medias, ya que éstas no pueden acceder a la justicia gratuita, pero tampoco pueden pagar las tasas para iniciar los pleitos y en muchas ocasiones no compensa el beneficio que obtendrían con una sentencia favorable.

El presidente del Consejo General de la Abogacía Española se refirió también ayer en Madrid a las devoluciones «en caliente» de inmigrantes en las fronteras de Ceuta y Melilla, de las que dijo que se producen «con violación manifiesta de la legislación vigente». «Una vez que la persona traspasa la alambrada tiene derecho a que se le tramite un expediente, con un abogado que le defienda y una audiencia del señor o señora que haya saltado la valla», añadió, y recordó que la abogacía viene denunciando este asunto desde hace tiempo sin que la Administración haya contestado.

Compartir en Twitter

Compartir en Facebook

El presidente de la Abogacía urge a Catalá a tumbar las tasas judiciales

Luis Candela | ALICANTE • original



Carnicer

en el centro flanqueado por Fernando Candela (derecha) y Vicente Magro (izquierda). / **Joaquín P. Reina** Carnicer en el centro flanqueado por Fernando Candela (derecha) y Vicente Magro (izquierda). / Joaquín P. Reina

El nuevo ministro de Justicia, Rafael Catalá, tiene trabajo por hacer en lo que le queda de legislatura que le resta al Partido Popular en el Gobierno. Hasta 17 leyes enumeró ayer en la ciudad de Alicante el presidente del **Consejo General de la Abogacía Española**, **Carlos Carnicer**, que han de revisarse para su aprobación definitiva. Entre las normativas, la famosa ley de tasas que legó Alberto Ruiz-Gallardón es la principal protagonista, pues su aprobación contó con el rechazo generalizado de la judicatura en forma de huelga. El letrado aboga por retornar al sistema anterior, cuyos cánones abonaban las empresas de «determinado tamaño» que, en cualquier caso, se podían recuperar si se ganaba el litigio.

Con la legislación actual, el ciudadano ha de aportar 800 euros para recurrir a las audiencias provinciales y 1.200 euros por acudir a los tribunales superiores de justicia. Sin embargo, dichas cantidades no se recuperan pese al dictamen de una sentencia que le favorezca al recurrente. Es decir que, ahora, «cuanto más se gane -

judicialmente-, más se va arruinar», como aseguró el presidente del Consejo General de la Abogacía Española. «Hay cosas que chirrían, que no pueden ser», añadió en referencia a este mismo asunto. Solo en la provincia de Alicante, la normativa ha propiciado el desplome de las apelaciones y de los contenciosos-administrativos desde su puesta en funcionamiento.

Carnicer fue el encargado de inaugurar en el Auditorio de la Diputación (ADDA) el Congreso Internacional de Derecho de Agua, que organiza Sedeagua, la Sección de Derecho de Agua del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (Icali), con cuyo decano, Fernando Candela, compartió mesa y donde además se pudo ver al presidente de la Audiencia Provincial, Vicente Magro, entre otros personajes de la judicatura alicantina. Al final del acto, el presidente de los abogados recordó que «todos los grupos políticos excepto el PP» optan por derogar o al menos suspender las tasas judiciales.

Por el momento, los letrados saben que la normativa «se revisará», tal y como prometió Rafael Catalá tras su investidura como ministro. El presidente del Consejo de la Abogacía del Estado espera que «nos cite y nos podamos sentar», por lo que «le hemos ofrecido un plazo generoso». Asimismo, se mostró satisfecho con las declaraciones del nuevo ministro de Justicia en las que afirmó que no iba a aprobar nuevas leyes sin discutir las con los sectores a los que afectarían.

No obstante, Catalá parece quedarse sin tiempo para abordar todos los asuntos que desde la Abogacía urge abordar, entre los que destacan la ley de acceso a la justicia gratuita, la ley de costas o la jurisdicción voluntaria, además de las mencionadas tasas. «Sería un período legislativo provechoso», anunció Carnicer, «si se culminan» al menos esas normativas de las 17 que aseguró que hay que revisar.

Mientras, el presidente de la Abogacía del Estado se refirió a otras leyes, las del agua, pues la buena legislación en dicha materia, «con la que contamos en este país», evitaría problemas de desigualdades. Por ello, Carnicer instó a ir más allá en su regularización para asociar el concepto de ciudad bien urbanizada con menos problemas hídricos.